

IQUIQUE, 01 de abril del 2015.-

**DECRETO EXENTO Nº 0524.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento Nº 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando Nº 104 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 31.03.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

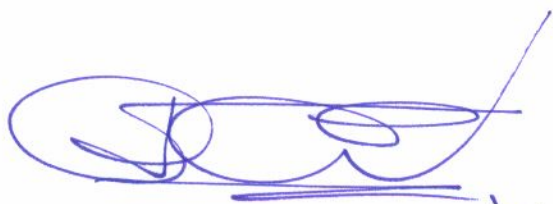
**DECRETO:**

1.- Apruébase el Proyecto de Extensión denominado: "*1º Reunión Jefes de Deportes Zona Norte FENAUDE 2015*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Ingrid Gómez Gallegos, Jefa de Deportes Unap.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD10PRO – 010301010296.-

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.  
GSB/SEG/rec.



**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector



02 ABR 2015  




## MEMORANDO Nº 104/2015

IQUIQUE, marzo 31 del 2015.

DE SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ  
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "1º Reunión Jefes de Deportes Zona Norte FENAUDE 2015" de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUD10PRO - 010301010296.-

Sin otro particular le saluda atentamente,

  
*Lidia Osorio Olivares*  
**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora de Vinculación y  
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.

LOO/klc.





UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
VICERRECTORIA ACADEMICA  
N° INGRESO: ..... 25 .....  
FECHA RECEPCION: 21/03/15

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE VINCULACIÓN Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES

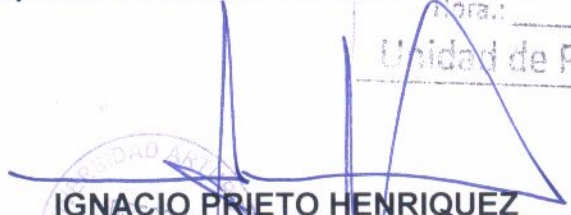
Fecha de Recepción 17 03 2015  
N° de Ingreso 10.2015

**UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
IQUIQUE – CHILE  
COORDINACIÓN DE DEPORTES**

**RECIBIDO**  
13 MAR 2015  
Unidad de Presupuesto

Proyecto: "1° Reunión Jefes de Deportes Zona Norte FENAUDE 2015"

Fecha 16.03.2015

  
**IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**  
Director Asuntos Estudiantiles  
Universidad Arturo Prat

Fecha 16/03/15

  
**INGRID GÓMEZ GALLEGOS**  
Jefa  
Deportes

Fecha 17/3/15

  
**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora General de Vinculación

Fecha 24 - 3 - 15

  
**HECTOR VARAS MEZA**  
Vice Director de Finanzas

Fecha 30 - 3 - 15

  
**MARIA VERONICA FRIAS PISTONO**  
Vicerrector Académico



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,  
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto

I Reunión Jefes de Deportes Zona Norte FENAUDE 2015

1.2. Unidades Académicas Participantes

Dirección de Asuntos Estudiantiles

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Ingrid Gómez Gallegos



1.3. Unidad a la que pertenece:

Dirección de Asuntos Estudiantiles

1.5. Cargo del Académico Responsable

Jefa de Deportes UNAP

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

Actividad	Cantidad de horas semanales
Reunión Jefes de Deportes Zona Norte FENAUDE	20
Total	20

1.7. VºBº del Director de Asuntos Estudiantiles

Ignacio Prieto Henríquez



1.8. Fecha de inicio de la actividad

08 de Abril 2015

1.9. Fecha de término de la actividad

10 de Abril 2015

1.10. Número de Sesiones

3 Sesiones

1.11. Horario

08:00 a 21:00 horas

1.12. Recinto

Universidad Arturo Prat Iquique

1.13. Cupos

9 cupos

1.14. Expositores contratados para el Programa

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad  
Marina Parada Galleguillos Coordinadora General 8 horas

---

---



## SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

### 2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Jefes de Deportes de la Zona Norte, de las universidades que pertenecen al CRUCH (FENAUDE)

### 2.2. Descripción del Proyecto

Organización y participación de la reunión de los Jefes de Deportes zona norte, que pertenecen al CRUCH (FENAUDE), para analizar y diseñar la calendarización de las actividades deportivas y reglamentarias que se efectuarán en el año 2015 en todas las disciplinas deportivas.

### 2.3. Objetivos Académicos

Organizar y participar en la reunión de los Jefes de Deportes zona norte FENAUDE, en representación de la Universidad Arturo Prat.

### 2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

Organización y participación de la reunión de los Jefes de Deportes zona norte, que pertenecen al CRUCH, para analizar y diseñar la calendarización de las actividades deportivas y reglamentarias que se efectuarán en el año 2015 en todas las disciplinas deportivas, para ser presentadas ante FENAUDE antes de las competencias planificadas por las distintas casas de estudios estatales.

### 2.5. Etapas y Metodologías a emplear

2.5.1 Organización

2.5.2 Planificación

2.5.3 Ejecución

2.5.4 Evaluación

### 2.6. Requisitos de Admisión para estudiantes de extensión docente:

Ser Jefe de Deportes designado por el Rector de su casa de estudios.

### 2.7. Certificación que se propone conceder a los Jefes de Deportes:

Asistencia   X   Participación   X   Aprobación           



2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

- Organización y participación Reunión Jefes de Deportes zona norte
- Difusión de la actividad

### SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Gastos:

DETALLE	VALOR
Almuerzo	100.000
Cena	100.000
Catering	200.000
TOTAL	400.000

COSTO TOTAL DEL PROYECTO      \$ 400.000

3.2. Financiamiento del Proyecto

Dirección de Asuntos Estudiantiles  
TOTAL      \$ 400.000

Los gastos la ejecución de dicho proyecto, deberán imputarse al Código Gestión IQUD10PRO - 010301010296

### SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa \_\_\_\_\_ Educación a Distancia \_\_\_\_\_

Publicación \_\_\_\_\_ Expos. o muestras \_\_\_\_\_ Participación   X  

